
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS FALAN	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-MC-03	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 11/09/2024	
	ESTUDIO PREVIO			

**ESTUDIO PREVIO
PRINCIPIO DE PLANEACIÓN
LEY 80 DE 1993**

AREA SOLICITANTE	RECTORÍA
FECHA DE ELABORACION	AGOSTO DE 2025
NUMERO	12
RESPONSABLE	CARMEN ALEISY RODRIGUEZ SANCHEZ – Rectora (Ordenadora del Gasto)
PLAN ANUAL DE ADQUISICION	Esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisición de Bienes, Servicios y Obra Pública.
PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Una vez expuesta la necesidad de la Entidad y dado el objeto a desarrollar con el futuro contrato, es necesario contar con una persona que cumpla con los requisitos contenidos en el presente estudio previo.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

CIRCUNSTANCIAS QUE CONLLEVAN A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA A LA ADQUISICION POR COMPRA DE MOBILIARIO A ESCALA, PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DEL PROYECTO “PARQUE CIUDAD PEQUEÑA” DESDE NUESTRA HISTORIA FALANENSE, PARA SUS SONRISAS, EN EL MARCO DE LA PRIMERA INFANCIA EN LINEA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO:

Plan Desarrollo Nacional: “COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”

Eje Transformador: Seguridad Humana y Justicia Social

Pilar: Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para su bienestar

Catalizador: Educación de calidad para reducir la desigualdad

Componente a. primera infancia feliz y protegida

Sector: educación



Programa Presupuestal: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media

Plan de Desarrollo Departamental “CON SEGURIDAD EN EL TERRITORIO” 2024 – 2027

Proyecto: AMPLIACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL, CON CALIDAD, EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL “UN FUTURO PARA EL TOLIMA” EN EL TOLIMA

META P1S22MP4: 100 Nuevos Ambientes escolares acogedores y protectores para la educación inicial

Actividad: Implementar la dotación en las aulas de preescolar de las instituciones educativas con material pedagógico dirigido a los grados de preescolar.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS FALAN	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL	CODIGO: FOR-MC-03	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 11/09/2024	
	ESTUDIO PREVIO			

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES

OBJETO: ADQUISICION POR COMPRA DE MOBILIARIO A ESCALA PARA EL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACION DEL PROYECTO DE PRIMERA INFANCIA: "PARQUE CIUDAD PEQUEÑA" DESDE NUESTRA HISTORIA FALANENSE, PARA SUS SONRISAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS DE FALAN – TOLIMA.

CÓDIGOS UNSPSC

Descripción	Código
Parque	95121511

ALCANCE: Asegurar las condiciones respecto de la COMPRA DE MOBILIARIO A ESCALA para que los estudiantes puedan realizar las actividades que dinamicen el Proyecto de Primera Infancia en la Institución Educativa.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Mínima Cuantía.

Numeral 5 Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007

Artículo 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.5 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015



El proceso cursa por dicha modalidad, toda vez que el valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la Institución Educativa.

TIPO DE RELACIÓN CONTRACTUAL

Contrato de Compraventa de Bienes: Tiene su sustento en la adquisición de bienes muebles, cuya ejecución se da en periodos sucesivos (de tracto sucesivo) y sobre los cuales se pacta un pago periódico del valor del contrato acorde con los precios del mercado.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro - Fuente	Concepto	Valor	Número CDP	Fecha CDP
22.2201.0700.02- 2.3.2.02.01.003.01 - 1.2.4.4.03	Dotación Institucional de Material y medios pedagógicos - Primera Infancia: SGP- ASIGNACION- ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA	\$19.011.717	CDP-2025: 0021	26/08/2025

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	
	FALAN	CODIGO: FOR-MC-03	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 11/09/2024
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		
ESTUDIO PREVIO			

2.1.2.02.01.003.01 - 1.2.2.0.00.03	Materiales y suministros Ej papelería, aseo, elementos de ferretería no metálicos (Excepto elementos de ferretería metálicos):Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$147.283,		
TOTAL		\$ 19.159.000		

FORMA DE PAGO

La Institución Educativa pagara el valor del contrato, así:

UN (1) PAGO a la presentación de la factura y demás soportes de ley, previa acta de recibo a satisfacción de los bienes recibidos e informe por la supervisión.

PLAZO DEL CONTRATO

La ejecución del contrato será de DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA PROPUESTA



PRECIO TOTAL MÁS BAJO

La Institución Educativa realizará la evaluación dentro del término establecido en el cronograma y tendrá como único criterio de selección EL PRECIO, atendiendo a esto, se escogerá aquella oferta con el **PRECIO TOTAL MÁS BAJO**, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, satisfaga las necesidades de la Entidad y haya sido habilitada.

De cualquier manera, solo se deberá diligenciar el valor del IVA por parte del proponente responsable de IVA, lo anterior conforme al concepto C-786 de 2024 emitido por Colombia Compra Eficiente el 09 de diciembre 2024.

SUPERVISOR

Nombre del supervisor:	JESSICA MILENA NOREÑA ALVAREZ
C.C.:	1.110.468.195
Cargo:	Tutora PTA FI 3.0

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	
	FALAN		CODIGO: FOR-MC-03	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 11/09/2024
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL			
ESTUDIO PREVIO				

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Obligaciones del contratista:

1. Cumplir con el objeto del contrato de acuerdo con el anexo 1 "Condiciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento" de la invitación pública y propuesta técnico-económica presentada.
2. Realizar todas las gestiones en los aspectos técnicos, administrativos y económicos que se requieran para cumplir con el objeto del contrato.
3. Suscribir el acta de inicio con el supervisor una vez legalizado el contrato para su ejecución.
4. Constituir la póliza única de cumplimiento con los amparos exigidos.
5. Cumplir con las obligaciones ante al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo previsto por la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.
6. Las demás que por naturaleza del objeto contractual surjan.

Obligaciones de la Institución Educativa:



1. Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes y lugares que se requieran para la ejecución del contrato.
2. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través de la supervisora designada para el efecto, exigiendo la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual.
3. Solicitar y recibir información del CONTRATISTA en desarrollo del objeto contractual.
4. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a la disponibilidad presupuestal.

EL ANÁLISIS DE RIESGOS DEL RÉGIMEN DE GARANTÍAS Y SU ASIGNACIÓN

Para garantizar las obligaciones surgidas con ocasión del contrato a celebrar, los amparos que deben solicitarse al contratista, de acuerdo con el objeto del contrato son los siguientes:		
COBERTURA EXIGIBLE	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4) meses más.
Calidad de los bienes	Veinte (20%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4) meses más.

INDICACIÓN SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

Conforme la última actualización realizada por ANCP-CCE al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación, la Entidad debe proceder conforme al Anexo 2 Aplicación de los acuerdos comerciales para Entidades Estatales del nivel departamental, a saber:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	
	FALAN		CODIGO: FOR-MC-03	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 11/09/2024
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL			
ESTUDIO PREVIO				


Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO	SI / NO
Alianza Pacifico	Chile	SI	SI	NO	N/A	N/A
	México	NO				
	Perú	SI				
Canadá		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Chile		SI	SI	NO	N/A	N/A
Corea		SI	SI	NO	N/A	N/A
Costa Rica		SI	SI	NO	N/A	N/A
Estados Unidos		SI	SI	NO	N/A	N/A
Estados AELC		SI	SI	NO	N/A	N/A
México		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	N/A	N/A
	Guatemala	SI				
	Honduras	NO				
Unión Europea		SI	SI	NO	N/A	N/A
Israel		SI	SI	NO	N/A	N/A
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI

Solo se dará trata nacional a los Estados miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Ecuador y Perú) conforme la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Institución Educativa INFORMA y CONVOCA de conformidad con lo establecido en el artículo 270 de la Constitución Política de Colombia, artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003 y Ley 1757 de 2015 artículos del 60 al 72, a todos aquellos interesados debidamente constituidos, como también a la comunidad en general, para que ejerzan el control social en las etapas precontractual, de ejecución contractual y post-contractual, del presente proceso.

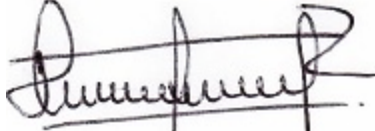
“Educando para Educar”
Vereda Piedecuesta - 3 Km Vía a Palocabildo
Falan - Tolima

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR FABIO LOZANO TORRIJOS	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	
	FALAN	CODIGO: FOR-MC-03	VERSIÓN: 1 Vigente desde: 11/09/2024
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRATUAL		
	ESTUDIO PREVIO		



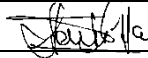

RESPONSABLES

Firma:



Nombre: CARMEN ALEISY RODRIGUEZ SANCHEZ

Cargo: Rectora - Ordenadora de Gasto

Funcionario	Nombre	Cargo	Vo. Bo.	Fecha
Revisado por:	Heriberto Sandoval Enciso	Auxiliar Administrativo 407 - 10 (Pagador)		Agosto - 2025
Elaborado por:	Carlos Alberto Rivera Escobar	Contratista - Apoyo Jurídico		Agosto - 2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma del responsable.